

Regionalismo abierto por Soft Balancing: 8 años de la Alianza del Pacífico.

Harumi Kasay Ganoza y Juan Carlos España Tarazona.

Cita:

Harumi Kasay Ganoza y Juan Carlos España Tarazona (2019). *Regionalismo abierto por Soft Balancing: 8 años de la Alianza del Pacífico. XXXII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Lima.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-030/2581>



Regionalismo abierto por Soft Balancing: 8 años de la Alianza del Pacífico

Harumi Kasay Ganoza
Juan Carlos España Tarazona

Resumen

Los ciclos de integración regional han ido desde el regionalismo abierto, su sustitución por el regionalismo posliberal y la coyuntura actual de un aparente retorno de vuelta al primero a través de la Alianza del Pacífico. La necesidad de comprensión de los procesos regionales en la actualidad nos hacen abordarlo desde la búsqueda de equilibrio a través de métodos blandos (soft balancing). El debate surge desde Pape que propone que un mundo unipolar genera que los actores se junten para balancear el poder del hegemon, también siendo discutida por autores como Wohlforth, Ikenberry y en América: Flandes, Wehner, etc. Esta investigación tiene como objetivo principal analizar cómo la búsqueda del equilibrio del poder a través del soft balancing en la región conllevó al regionalismo abierto actual en la creación de la Alianza del Pacífico desde hace 8 años; asimismo, describir el regionalismo abierto desde la perspectiva de la Alianza del Pacífico, explicar cómo la búsqueda del equilibrio en la región conlleva al uso del regionalismo abierto en la Alianza del Pacífico y analizar los efectos del regionalismo abierto en el equilibrio del poder frente a Brasil y EE.UU. en la región. En efecto, utilizaremos el método cualitativo- explicativo. Se concluye que el regionalismo abierto observado en la Alianza del Pacífico se explica desde el soft balancing ya que los países miembros buscan un contrapeso que equilibre el poder regional de Brasil y la apertura al Asia - Pacífico para balancear la influencia del poder hegemónico global (EE. UU.) en la región.

Palabras clave

Regionalismo abierto; Alianza del Pacífico; Soft Balancing; Brasil; Estados Unidos; Asia Pacífico.

Introducción

Ante los sucesos a finales del siglo XX y el inicio de los XXI, la cooperación fue palabra clave para que los estados logren integrarse, cohesionarse y buscar lograr el regionalismo. Este trabajo pone en debate desde una perspectiva teórica el regionalismo abierto de la Alianza del Pacífico desde la perspectiva del Soft Balancing. Con el fin de contextualizar este trabajo, abordaremos en la primera etapa los regionalismos desde América, describiendo superficialmente el efecto de los fenómenos globales en la



estructura de la región. En esa línea, el regionalismo abierto será protagonista de la descripción.

La conceptualización del regionalismo abierto permite entender la búsqueda de objetivos en común que permiten la cooperación, por supuesto siguiendo una agenda política de acuerdo con el tiempo y la influencia ejercida en los países del continente. Asimismo, se abordará los acontecimientos basales del surgimiento de los regionalismos como la disminución de injerencia externa causante de la necesidad de sustituirla que desembocó en el regionalismo post hegemónico. Adicionalmente, discutiremos el enfoque teórico a usar para descifrar la peculiaridad del trabajo.

En el segundo capítulo se abordará de forma descriptiva la configuración de la Alianza del Pacífico mientras paralelamente se explica su relación con los elementos de la teoría del Equilibrio blando, Balance suave o Soft Balancing. Asimismo, ahondaremos en explicar las causas de la persecución de equilibrio por parte de los estados, y en este caso específico, el balance a la potencia regional, Brasil y por el otro lado de Estados Unidos. En este sentido, el rol de la Alianza del Pacífico como plataforma de equilibrio en las relaciones sino estadounidense también será abordada desde la teoría del equilibrio blando.

El regionalismo en América

A finales del siglo XX y el principio del siglo XXI, una ola de cambio como las transiciones hacia la democracia, el fin de la confrontación ideológica Este-Oeste, dieron inicio al ascenso de los regionalismos como uno de los nuevos esquemas de cooperación global. El regionalismo, de manera general, puede ser definido como forma de cooperación internacional intermedia establecida a través de la creación de alianzas y de la cooperación entre estados que, por lo general, comparten un mismo espacio geográfico (Rodríguez & Ochoa, 2014). Es atribuible a ello la persecución de un objetivo en común que permita la cooperación entre los miembros, también es apreciable -dependiendo del enfoque- las características compartidas de sus miembros, que por lo general permitirá la cohesión requerida para la conformación de las alianzas y sistemas de cooperación. Consecuente a ello, Rodríguez y Ochoa manifiestan que las integraciones regionales se fundamentan en intereses colectivos y valores -en un sentido de pertenencia-, intereses compartidos, similitud de sistemas económicos y políticos, complementariedad económica, afinidad cultural, tradición y en algunos casos hasta en una religión en común (pág. 13, 2014).



La regionalización ha pasado por muchos procesos, durante el conflicto ideológico Este-Oeste la edificación de los regionalismos se encontraba subordinada a la lucha por el poder mundial, que lideran Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, fuertemente inspiradas en sus doctrinas de seguridad (Halliday, 1983; Stoessinger, 1994). Evidentemente los modelos de regionalismos eran principalmente influenciados por los intereses de las potencias hegemónicas, esta breve revisión histórica posibilita entender la lectura desde la teoría realista en la cooperación y la estructuración de regionalismos. Un ejemplo empírico de este fenómeno lo constituyeron el Pacto de Varsovia (PV), la Organización de Estados Americanos (OEA), la Organización del Tratado del Sudeste Asiático (OTSA), y hasta la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) (Bernatowicz, 1994).

El fin de la Guerra Fría modificó radicalmente el equilibrio de poder internacional, debido a la evidente reducción de capacidad de injerencia de las potencias en el mundo y en sus zonas de influencia; en consecuencia, los estados tuvieron que sortear con sus propios problemas cada vez con menos injerencia de las potencias. Con más vigencia atestiguamos el Nuevo Orden Mundial, ignorando si los procesos de regionalización son causa o consecuencia, ciertamente podemos afirmar el surgimiento de regionalismos como una característica observable. Es debido a que los márgenes de maniobra de los Estados aumentan en la medida en que disminuyen las capacidades de poder de las ex superpotencias, las capacidades militares, innovación tecnológica, poderío económico se ven afectados en esta dinámica (Buzan & Waever, 2003). De esta forma, los países que se desarrollan a sobremanera en estos campos poseen la capacidad de sustituir la injerencia dejada por la cada vez mayor ausencia de las ex superpotencias, sumado también al consecuente aumento de la cooperación en busca de solventar los problemas que afligen a los demás países. Este escenario plantea la imposibilidad de un liderazgo global, lo que abre la puerta a los liderazgos regionales (Bremmer, 2012). Esto es observable a través de la aparición de las potencias regionales. En este contexto se observó el empoderamiento de Brasil en la región americana. Este nuevo orden mundial multipolar es impulsado por países como Alemania en Europa, Brasil en América del Sur, China en Asia, entre otros.

Estas nuevas potencias regionales liderarán los procesos de integración en sus respectivas regiones o al menos lo hará la mayoría de ellos. En este contexto, los estados buscarán establecer la integración regional en base a los siguientes intereses: Incrementar su competitividad y su peso en el escenario internacional y aprovechar al



máximo las ventajas competitivas en aras de atraer mayores y mejores inversiones (Rodríguez & Ochoa, 2014). Una característica notable de los modelos de regionalismo en América, que permite su comprensión, es la predominancia de los intereses económicos respecto a los intereses políticos, la convergencia entre intereses económicos y políticos permite la diferenciación de los modelos regionalismo en América.

En virtud de explicar ello, las siguientes partes observamos la naturaleza atópica de la Alianza del Pacífico, caracterizada por la predominancia de temas económicos y la presencia de actores comerciales en esta relación. Regresando al regionalismo, es posible hacerlo desde la limitación de membresía a los estados, de esta manera estaríamos planteando ello en un modelo de Regionalismo cerrado y abierto. Los regionalismos cerrados son los que limitan su membresía a Estados que comparten una misma región geográfica y que poseen un sentido de pertenencia a dicha región (Rodríguez & Ochoa, 2014). Por su parte, los regionalismos abiertos son esquemas de integración cuya ubicación geográfica no constituye un elemento estricto para obtener su membresía (Gutiérrez, 2000: 44-45). Este último concepto no debe ser atribuible al de la AP, es únicamente limitado por su membresía y la Alianza presenta un modelo más complejo.

La integración regional en América Latina puede ser entendida al observar su proceso de cambios, con más precisión al diferenciarla -al menos de forma general- por los intereses políticos y económicos. Evidentemente hay una dificultad de conceptualizar los tipos de regionalismos o las “etapas” de este, para algunos autores esto es debido a la crisis política, económica y social que provocó el fin de la etapa neoliberal en la región, generando la reconstrucción del rol del estado y la búsqueda de un modelo más inclusivo (Perrotta, 2013). Por ello resulta necesario abordar en brevedad el desarrollo histórico. En ese sentido, los regionalismos en América Latina pueden ser divididos hasta en tres periodos (dependiendo de los autores). El primer periodo abarca desde la finalización de la Segunda Guerra Mundial hasta la década de los años setenta, es conceptualizado como regionalismo protector por su relativa actitud aislacionista (Morales, 2007). El objetivo general de esta etapa era impedir el agotamiento de políticas de desarrollo económico y crear economías de escala a través del surgimiento de un mercado regional, pero manteniendo barreras a las importaciones extrarregionales (Kahler, 1997).



La segunda etapa comprende las últimas dos décadas del siglo XX, en este período se desarrolló el llamado “Regionalismo abierto”, caracterizado por las reformas liberales en el continente y el impulso de los procesos económicos. Concebido como estrategia de política comercial funcional a las reformas neoliberales que legitimaron las políticas de liberalización comercial y de desregulación financiera a nivel interno y promocionaron la homogeneidad regional en torno a modelos de desarrollo y de inserción internacional (Cancino, A., & Chaves, 2011; CEPAL, 1994; Morales, 2007). En ese contexto, es observable la adopción de un modelo económico centrado en las directrices del consenso de Washington, políticas exteriores que compartían la visión del internacionalismo liberal norteamericano, y una visión optimista sobre la globalización y sus vínculos con la integración (Bernal-meza, 2005; Briceño Ruiz, 2013; Nolte & Wehner, 2013). Este modelo, aunado a la Alianza del Pacífico, a pesar de que es tomado como referencia no coincide con exactitud en el modelo establecido por la AP puesto que no se limitan a seguirlo fielmente, ello se abordará en mayor grado posteriormente.

La tercera etapa comprende al Regionalismo postliberal o post- hegemónico, esta se aparta del enfoque comercial y se orientan por desarrollar objetivos políticos (Sanahuja, 2008). El modelo rompe con el discurso vigente a finales del siglo XX, surgiendo como una reacción frente a la hegemonía estadounidense en la región (Riggirozzi & Tussie, 2012). Una de las posibles causas que posibilitó su surgimiento podría ser la menor injerencia estadounidense debido a la priorización de Medio Oriente luego del atentado del 2001 (Gómez-Kort, 2014); sumado a la mejora de las capacidades comerciales de los estados debido a la subida en los precios de los commodities. En este contexto, se observó la aparición de líderes fuertes que ejercieron una influencia notable en el cambio de ideas e impulsaron el nuevo modelo postliberal (Natanson, 2016). En este escenario Brasil experimentó su mayor auge, consolidó su liderazgo en la región convirtiéndose en una potencia regional (Gómez-Kort, 2014). Abordado todo lo anterior, en la actualidad podemos apreciar el resurgimiento, transformación o generación de una nueva forma de regionalismo, el Regionalismo abierto de la Alianza del Pacífico, surgido en un contexto donde aún rige mayoritariamente el regionalismo post hegemónico y el liderazgo regional es presidido por Brasil.

Soft- Balancing en el regionalismo abierto de la Alianza del Pacífico

Este trabajo busca ahondar en la relación de ambos constructos, regionalismo abierto y soft – balancing (en adelante equilibrio blando). Por supuesto, esta relación eleva altos



problemas teóricos, en virtud de hacer una explicación coherente y natural de ello, este capítulo abordará de forma descriptiva la configuración de la Alianza del Pacífico mientras paralelamente explica su relación con los elementos de la teoría del Equilibrio blando. En virtud de ello entenderemos el Soft Balancing como la intención o agrupación de estados con la intención de equilibrar el poder de la potencia dominante, por supuesto que a través de métodos blandos o no tradicionales como la coerción (Pape, 2005). Continuando de abordar la cuestión de la Alianza del Pacífico, este es un organismo regional formado en el 2011, el proyecto inició en el mandato del presidente peruano Alan García en el 2006 (Chaves, 2013). Es remarcable la situación que posibilitó la aparición de la Alianza del Pacífico, el contexto del regionalismo posliberal y los síntomas de una crisis en dicho modelo.

En este contexto, el Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico suscrito en junio de 2012 entraría en vigor el 20 de julio de 2015. La búsqueda de equilibrio en el contexto regional mencionado posibilitó la elección del modelo de regionalismo abierto en la creación de la Alianza del Pacífico. La predominancia de la tendencia posliberal en la región y el debilitamiento del regionalismo abierto o liberal inclinaría la balanza en favor del primero; sin embargo, uno de los principales postulados de la teoría del soft balancing es el principio de tendencia al equilibrio. El debate sobre la tendencia al equilibrio respecto a las formas, procesos, empoderamiento de este difieren, existe coincidencia en la tendencia al balance del mundo (Carranco, 2017; G. Brooks & Wohlforth, 2005; Kissinger, 2010; Pape, 2005; Paul, 2005).

Abordando en brevedad el concepto de balance, es natural el surgimiento de un modelo que contraponga el peso ganado por los regionalismos posliberales y por la potencia regional: Brasil; de la misma manera que fue natural la aparición de esta en contrapeso a la injerencia estadounidense en la región. A ello sumamos lo abordado por Robert Pape, que expresa desde una perspectiva realista una posible causa de la persecución de equilibrio por parte de los estados, siendo esta la paranoia generada por amenaza de ataque directo o indirecto de un estado al que se le haya permitido monopolizar el poder. Con ello la posibilidad de que una de las principales potencias se pueda convertir en una potencia hegemónica imperial y por lo tanto, adquiera la capacidad de interferir directamente en los Estados, o de torcer las reglas del juego de poder internacional, afectando, de esta manera al status quo definido para los Estados (pág. 8, 2005).

Continuando, la definición con la que se identifica la AP es de un área de integración regional (Alianza del Pacífico, 2012). Además, los objetivos que persigue se orientan a



la integración profunda: fomentar el crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías de las partes, a ser una plataforma de articulación política, de integración económica y comercial; con estos primeros objetivos observamos la predominancia del factor comercial. En dicho acuerdo también se expresa lo siguiente:

Proyección al mundo en términos que especifican su esencia como proceso regional, la liberalización del comercio de bienes y servicios, la libre circulación de capitales e inversiones, la facilitación comercial y aduanera, la cooperación en materia migratoria y consular para facilitar el movimiento de las personas, la coordinación en materia de seguridad contra la delincuencia transnacional y los mecanismos de cooperación para promover la integración de las Partes (Alianza del Pacífico, 2012).

Esta acentuación de las características comerciales es un componente identitario de la agenda programática de la AP, que adopta así la imagen de un regionalismo abierto recargado (Quiliconi, 2014). Estas acciones a la par de toda la construcción de los objetivos y principios que persigue tal plataforma constituyen tácticas “soft” o blandas; este tipo de tácticas son caracterizadas como aquellas que persiguen principalmente la relación en materia financiera, comercial y afines (Pape, 2005), determinantes en la explicación del soft balancing. Estas son algunas de las características que configuran la AP como un esquema que refleja los principios del regionalismo abierto (Briceño Ruiz, 2013; Leví & Reggiardo, 2016; Nolte & Wehner, 2013), difiriendo con los esquemas propuestos por procesos de regionalización aún vigentes. Esta perspectiva permite visualizar a la AP como una alternativa en la gestión de los temas comerciales dentro de la región.

La dificultad para aplicar la teoría del Soft Balancing en la región americana es debido a que su teorización original se dio en un panorama global frente a la existencia de una potencia hegemónica; En esta cuestión, Robert Pape ya había abordado la cuestión de aplicabilidad de la teoría del equilibrio suave en el contexto de sustitución del mundo unipolar al mundo multipolar; por ello, la presencia de potencias de segundo grado en la región no niega la posibilidad de su aplicabilidad. El espacio americano constituye parte de la escena global, heredando características de ésta; en consecuencia, atribuimos la tendencia al equilibrio, del todo, al subespacio americano. Las primeras evidencias de la premisa anterior constituyen las construcciones de los intereses de los regionalismos en la región; por mencionar los casos de las distintas plataformas posliberales (MERCOSUR, CELAC, entre otros) como contrapeso a la injerencia americana (Briceño Ruiz, 2013; Riggirozzi & Tussie, 2012; Rodríguez & Ochoa, 2014). Además, en este contexto Brasil logra el papel de potencia regional, aún con los



tropiezos frente a otros estados, su liderazgo regional y presencia en el escenario global demarcan su rol como hegemon regional (Gratius, 2008). Evidencia de ello es su capacidad armada, la mayor del continente sudamericano y su relevancia en materia comercial representando individualmente el 36% del total del PIB regional y el 38% de la inversión extranjera del total en la región (Oyarzún & Rojas de Galarreta, 2013). Por lo mencionado anteriormente, la aplicabilidad de la teoría del Soft Balancing es válida.

Al perseguir los principios de la apertura comercial (generalmente a través de TLC's) la capacidad de mantener relaciones con otros países se facilita, como se evidencia en la relación entre sus miembros y con las economías más grandes del mundo (Estados Unidos, Unión Europea, etcétera) (George, 2014). Entendemos la facilidad de cohesión entre los miembros de la Alianza del Pacífico desde la teoría del nuevo institucionalismo que destaca el papel de las instituciones en los esquemas de integración regional, siendo las garantes de la cooperación (Peters, 2003). El funcionamiento de estas instituciones se explica a partir del respeto que los actores políticos les otorguen; considerando su actuación destinada a una decisión racional (Peters, 2003). Suponiendo cambie el interés de los estados en las instituciones y el respeto por estas, no habría forma de sostener en el tiempo los modelos de regionalismos. Sin embargo, en caso las garantías institucionales sean ligeras, fáciles de respetar, los estados no se verían extralimitados a actuar por estas instituciones, además de poder equilibrar (en base a su decisión racional) entre su crecimiento y apertura internacional. Finiquitando con la generación de un regionalismo más abierto, aunque relativamente ambiguo. Precisamente esta anotación es aplicable a las críticas y ventajas atribuidas a la Alianza del Pacífico.

Es congruente decir que la membrecía en la AP (Chile, Colombia, México y Perú) no significa algún costo en materia de relaciones interestatales para ninguno de ellos, dado que mantienen la continuidad de sus estrategias de inserción internacional (Oyarzún & Rojas de Galarreta, 2013), particularidad que lo diferencia y representa una ventaja frente a las plataformas de regionalización posliberales. Además, permite un nivel equilibrado de compromiso institucional, aún con los cambios en la identidad de los estados y su priorización de objetivos individuales, la configuración de la Alianza del Pacífico evita el conflicto entre ello y la agenda de cada miembro.

Como se mencionó, la AP surgió en un contexto en que la tendencia de los organismos era de naturaleza posliberal, por lo que su aparición fue renovadora y sorpresiva. Como consecuencia de su surgimiento se aprecia la alteración del mapa cognitivo del



regionalismo suramericano frente a nuevas tendencias internacionales como los mega acuerdos regionales, pero también como expresión de la situación crítica de regionalismos previos (Chaves, 2013).

En este sentido, la creación de la AP se aleja de las categorizaciones anteriores y reintroduce en la agenda de la integración regional al regionalismo abierto; sin embargo, no se adapta rigurosamente al regionalismo de los 90 a pesar de presentar similitudes respecto a los objetivos, funcionamiento y contenidos temáticos, aun cuando esta es su referente, la AP lo retoma, pero no se limita a sus lineamientos y pretende acercarse más a la experiencia del regionalismo abierto asiático. Esto es entendible tanto para evitar los errores que se le señalan al regionalismo abierto latinoamericano, y la convicción de compartir rasgos doctrinarios e identitarios con el regionalismo abierto asiático para facilitar un mayor acercamiento (Chaves, 2013). La Alianza del Pacífico ha tomado especial interés en Asia, esta cuestión genera la interrogante respecto a cómo se podría abordar esta cuestión desde el Soft Balancing. Dicho esto, es innegable anotar la particularidad del regionalismo abierto de la AP, por lo que es necesario abordar y analizar su relación con el equilibrio blando.

En consecuencia, es consecuente anotar las características de los procesos de regionalismo en Asia, al regionalismo abierto desarrollado en esta región, según Kimio Kuwayama son:

El desarrollo dinámico y la interdependencia de los mercados se han guiado por los principios de integración abierta y flexible, estructuras no discriminatorias y apertura a nuevos miembros bajo la aplicación de la cláusula de nación más favorecida para permitir la liberalización comercial conjunta; asociación concertada pero voluntaria, no hay cesión de poderes de regulación a organizaciones supranacionales; profundización de interdependencia económica, facilitación del comercio y la inversión; efecto demostración, promoción de la liberalización en otros ámbitos; y ausencia de paymaster o líder hegemónico (1999).

La primera característica es ampliamente validada luego del desarrollo de la primera parte de este capítulo. El desarrollo de esta cuestión también implica y hace evidente la ausencia de un criterio riguroso para la pertenencia; por ello, es que este tipo de regionalismo realmente tiene apertura -al menos más amplia- no limitado a lo territorial. Respecto a la segunda característica, reafirma la naturaleza abierta del regionalismo y es la razón de la disputa entre las agendas y planes de cada estado en relación con la AP ya que no existe un sistema formal de sanción o control. Como se mencionó, la



iniciativa fundada en el régimen de García amplió su rango de acción a temas disímiles a los económicos, es apreciable ello en la tercera característica en similar al regionalismo asiático.

La característica más peculiar que comparte con el sistema de integración asiático reside en la ausencia de un hegemon que lidia con los costos de sobrellevarlo. En base a ello, anotamos que la participación en la Alianza se enmarca en la continuidad de la estrategia de inserción internacional (Oyarzún & Rojas de Galarreta, 2013). Esta última también es coherente con los criterios del Soft Balancing, puesto que construye una iniciativa horizontal con el objetivo de frenar, retrasar o competir con la potencia regional. Las características lo diferencian del regionalismo de los años 90, lo acercan más a los modelos asiáticos y lo componen como una plataforma atractiva y renovada.

Algunas de las acciones que ha emprendido la Alianza del Pacífico son relativas a acceso a mercados, medidas sanitarias, servicios transfronterizos, inversión, entre muchas otras acciones. Una de las medidas más llamativas fue la eliminación del 92% de los aranceles entre sus productos, medida que contempla suprimir gradualmente el 8% restante y promover la innovación y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (VII Cumbre de la Alianza del Pacífico, 2013). Algunas otras acciones corresponden al: Grupo Técnico de Movimiento de Personas, la Plataforma de movilidad estudiantil y académica, el fortalecimiento de la cooperación entre las agencias promotoras del comercio exterior en los cuatro países como ProChile, ProInversión, ProExport, PromPerú y ProMéxico, la estrategia de embajadas comunes. Todo lo anterior, además de mostrar el deseo de manejar y aprovechar la interdependencia y lazos económicos de países con un similar modelo de desarrollo son evidentemente tácticas blandas de interacción estatal.

Con todo lo tratado quedaría la posibilidad de la caracterización de la AP como un organismo de poca relevancia; sin embargo, también concentra variables geopolíticas generadas de la unión de sus miembros, a través de ellas y una breve aproximación a sus resultados comerciales es posible entender la magnitud de su formación y sus resultados. La población de los países miembros de la Alianza del Pacífico corresponde a un 35% y el 34% del Producto Interno Bruto del total de América Latina y el Caribe (ALyC) (CEPAL, 2012). En el caso del MERCOSUR (con Venezuela) su PIB representa un 48% del total de la región, del cual un 75% corresponde a Brasil. Sumados ambos bloques constituye el 83% del PIB de ALyC (Oyarzún & Rojas de Galarreta, 2013).



Ya que la AP está orientado a temas de carácter liberal es evidente la revisión de los resultados en este espectro, en el año 2012 las exportaciones representaron el 52% y sus importaciones fueron el 54% del total de la región (Leví & Reggiardo, 2016). Las exportaciones del MERCOSUR alcanzaron el 39% y sus importaciones el 35%, aunque el Mercado Común del Sur supera a la Alianza en términos de Población como del PIB –289 millones de personas y 1.630.000 millones de USD en 2012–, la AP mantiene mayor vinculación comercial extra-regional (Oyarzún & Rojas de Galarreta, 2013).

Ello refuerza lo dicho anteriormente respecto al perfil de este organismo en el que prima la apertura comercial como estrategia de inserción internacional. Además, del total de la Inversión Extranjera Directa recibida en la región, un 48% se dirigió a países miembros del MERCOSUR (38% a Brasil y 7% a Argentina). Mientras que los miembros de la Alianza del Pacífico obtuvieron un 41%, si se considera a Costa Rica y Panamá 44%. Con las cifras contrastadas anteriormente, es posible afirmar que la Alianza del Pacífico es un bloque relevante, tanto en términos económicos como de población. Desde el Soft balancing esto toma relevancia cuando entendemos que a pesar que estas acciones no afectan directamente la preponderancia militar del hegemon, desafían el estatus brasileño puesto socavan las acciones de Brasil para el aumento de su influencia, característica principal del Soft Balancing (Pape, 2005).

Respecto a la relación de la AP con actores fuera de los límites geográficos americanos, su proyección notoriamente tiene una tendencia predominante a Asia- Pacífico, es observable en la existencia de Acuerdos de Libre Comercio con China por parte de Chile y Perú, con Japón por parte de México, Perú y Chile, con Corea del Sur por parte de los tres sudamericanos (Oyarzún & Rojas de Galarreta, 2013). El caso de la inclusión de México, tanto su membresía en la CELAC como en la Alianza, se entiende como un intento por retomar un rol más activo en el regionalismo latinoamericano, luego de dos décadas en las que estuvo esencialmente orientando hacia América del Norte y especialmente hacia Estados Unidos con la suscripción del TLCAN en 1994 (Ayusu & Viilup, 2013).

La relación con el primero y la inclusión del segundo guarda relación con el Balance suave; para explicar ello debemos referirnos a los estados “ancla” (llamados así por Pape), este concepto hace alusión a un estado con el poder suficiente para poder hacer frente al hegemon en tanto se forme una alianza militar para poder aplacarlo. Este concepto se relaciona con México y el Asia- Pacífico cuando entendemos que el soft balancing, como propuesta de balance contemporánea, se da en un contexto en el que



proliferan las instituciones supranacionales y muchos estados son interdependientes incluso desde sus coaliciones regionales (Paul, 2005). En este sentido, las alianzas bélicas contra un hegemon son irreales, el balance a través de métodos blandos constituye la nueva forma de equilibrio.

En consecuencia, los estados anclas ya no son aquellos que tienen primordialmente un poder militar para poder lidiar con el estado potencia, en su defecto deben tener los medios suficientes para poder lidiar con el hegemon en el nuevo aspecto económico, comercial, diplomático, etc.; en otras palabras, capacidades de maniobra en tácticas blandas y cumplir el requisito de horizontalidad respecto a sus aliados. Después de entender ello, la inclusión de México y la relación con Asia es vislumbrada bajo los perfiles de estados anclas frente a Brasil. Por lo dicho por Nolten y Wehner, además del incentivo geopolítico del ingreso de México a la AP y la exclusión de Brasil en ésta, se genera una nueva dinámica de soft balancing debido al rol del primero como contrapeso del segundo (Nolte & Wehner, 2013).

Abordando ahora la materia respectiva a los Estados Unidos, durante la mayor parte del siglo XX, la actividad económica global se centró en el Norte, teniendo como mayor exponente a Estados Unidos. No obstante, desde el inicio del siglo XXI, el Sur, liderado por China, ha emergido hasta ser clave en el panorama internacional. Según los índices del Banco Mundial, el producto bruto interno (PBI) del Sur representó alrededor del 20% del PBI mundial entre comienzos de los años setenta y finales de los noventa, se duplicó hasta cerca del 40% hacia 2012, China por sí sola representó el 12% del PBI global (de la Torre, Didier, Ize, Lederman, & Schmukler, 2015). Actualmente, el sur se ha convertido en impulsor de las tendencias económicas mundiales ocupando un espacio cualitativamente diferente del espacio del Norte.

El surgimiento de organismos o uniones como los llamados BRICS, ha generado que América Latina obtenga mayores alternativas de asociación de comercio e inversiones. En el caso de la Alianza del Pacífico, debido al auge económico de la región Asia-Pacífico, los países de la AP y el propio continente asiático están buscando acuerdos con China, Japón e incluso la República de Corea. Evidencia de ello, es la búsqueda de TLC con los países de la AP, para fortalecer las relaciones bilaterales y ser miembros activos de la integración latinoamericana, el caso más próximo es el de Corea del Sur y México, en donde ambos países buscan consolidar sus intercambios comerciales; en consecuencia, este establecimiento de TLC y posible ingreso como miembro a la AP, abriría en definitivo una puerta más al Asia Pacífico.



Cabe resaltar, los cuatro países que integran la AP controlan la mayor parte del acceso al Océano Pacífico en Latinoamérica, a pesar del escaso flujo comercial entre ellos es evidente el incremento en los flujos comercial con Asia. Ello representa una ventaja excepcional respecto al futuro comercial y a la diversidad de inversiones desde Asia a la región latinoamericana, particularmente de China. Los miembros de la Alianza están dirigiendo sus esfuerzos a fortalecer sus vínculos con Pekín y el mercado asiático, representando una importante diversificación respecto de Estados Unidos. Contribuyendo al mayor desarrollo a la región y permitiendo mayor libertad política; además, refuerza la estabilidad financiera en el área, disminuyendo la dependencia de los Estados Unidos (Beltrán Mora & Ferrer Toscano, 2016)

La creciente presencia y los volúmenes de inversión extranjera de China han debilitado la capacidad unilateral de decisiones de Estados Unidos (Correa & Catalán, 2016). La AP cuenta con la presencia de México, socio regional más importante de Estados Unidos, por eso es relevante para Washington mantener una línea económica e ideológica afín con los países del continente; en su defecto, perder ese espacio frente a las potencias emergentes, como China o Brasil, sería una pérdida notable para el liderazgo regional estadounidense.

El Sur se ha convertido en impulsor de las tendencias económicas globales jugando un rol cualitativamente diferente del rol del Norte. En el epicentro de estos cambios se encuentra China. Respecto al comercio China-América Latina, tan solo de 2000 a 2012 las exportaciones de la región crecieron en promedio un 32.7%, mientras que las exportaciones totales lo hicieron a una tasa del 11% (SELA, 2013), en diferencia a las dirigidas a Estados Unidos con una tasa del 7.3%; las importaciones de China, por su parte, crecieron en promedio un 30%, las globales en un 10.8% y las provenientes de Estados Unidos en un 6.5% (SELA, 2013). Lo mencionado pone de manifiesto la vitalidad del comercio China-América Latina y permite visualizar el futuro fortalecimiento de las relaciones entre ambos espacios.

Por ahora, la Alianza del Pacífico ha logrado integrar cuatro países y atraer el interés de 42 más, si el proyecto logra demostrar con resultados concretos que la integración ha resultado positiva para sus miembros es previsible su crecimiento y la ampliación de su influencia. Ante ello, es presumible la presencia de las corporativas transnacionales estadounidenses sumados al nuevo ingrediente que es la inversión china en la región. Este nuevo escenario, aprovechado por los países de la AP, lejos de percibirse como un freno al desarrollo de la integración, puede potenciar una región de complementación



económica y un frente político de negociación con Estados Unidos (Correa & Catalán, 2016). En consecuencia, a pesar de ser afín a los intereses de Washington la Alianza del Pacífico sirve también para frenar, ralentizar y disminuir la influencia estadounidense por su rol como patrocinador en la apertura a un nuevo estado ancla, China.

Conclusiones

Actualmente el panorama global busca el equilibrio a través de tácticas blandas, por lo que la nueva modalidad a nivel regional es el uso del soft power para equilibrar el poder e influenciar a los países en las distintas regiones. Este trabajo abordado desde el soft balancing contribuye a comprobar que la búsqueda de equilibrio se da a través de métodos blandos comprobándolo en el nivel regional. Podemos extender esta premisa y proponer que los regionalismos, al menos en la región americana, tienen una tendencia a la polaridad en su superposición temporal.

Explicamos la peculiaridad en la configuración del regionalismo abierto de la Alianza del Pacífico a través de la teoría del Soft balancing debido a la presencia de una potencia regional (Brasil), la necesidad de balancear para evitar su crecimiento en hegemonía imperial, la propuesta de un estado ancla que funge de garante por su poder blando, la horizontalidad en la relación de los miembros, un nivel mínimo de garantía institucional que permite el desarrollo de las agendas internas en diferencia de los anteriores regionalismos y el desarrollo logrado como muestra del éxito de la Alianza del Pacífico.

Con relación a los Estados Unidos ante la unión de los cuatro países de la Alianza del Pacífico, este no ha dejado de negociar con los involucrados, a pesar de la notoria presencia de China como actor facilitador y próximo a convertirse en un socio de influencia masiva en la región latinoamericana. China se encuentra balanceando la influencia americana en la región, cumpliendo también el requisito de horizontalidad, así como el de un estado ancla similar a lo que sucede en el caso Brasil.

Bibliografía

- Alianza del Pacífico. Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico. (2012).
- Ayusu, A., & Viilup, E. (2013). Introducción: una nueva mirada al Atlántico. CIDOB d' Afers Internacionals, 102, 7–27.
- Beltrán Mora, L. N., & Ferrer Toscano, H. E. (2016). Alianza Pacifico: Una Perspectiva Geopolítica Y Económica. *Dimensión Empresarial*, 14(1). <https://bit.ly/38wl37R>



- Bernal-meza, R. (2005). América Latina en el mundo: el pensamiento latinoamericano y la teoría de las Relaciones Internacionales. Grupo Editor Latinoamericano.
- Bernatowicz, G. (1994). Europe of regions. *The Polish Quarterly of International Affairs*, 27–32.
- Bremmer, I. (2012, May 14). Welcome to the New World Disorder. *Foreign Policy*.
- Briceño Ruiz, J. (2013). Ejes y modelos en la etapa actual de la integración económica regional en América Latina. *Estudios Internacionales*. <https://bit.ly/3bqEgJT>
- Buzan, B., & Waeaver, O. (2003). *Regions and Powers. The Structure of International Security*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Cancino, A., & Chaves, C. (2011). Tendencias de la inserción internacional de Suramérica: el caso de la unasur. *Serie Documentos de Investigación de Economía*, 9.
- Carranco, S. (2017). “Soft Balancing”: Perspectivas Latinoamericanas. *Revista Del Centro Andino de Estudios Internacionales*, 17, 63–78.
- CEPAL. (1994). *El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe: la integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad*. Santiago de Chile.
- Chaves, C. (2013). Aproximación teórica y conceptual para el análisis de la Alianza del Pacífico. *Desafíos*, 30(1), 21–45. <https://bit.ly/3nqDore>
- Correa, A., & Catalán, E. (2016). La Alianza del Pacífico: Entre la geopolítica de China y de Estados Unidos. *México y La Cuenca Del Pacífico*, (14), 19–52.
- De la Torre, A., Didier, T., Ize, A., Lederman, D., & Schmukler, S. L. (2015). América Latina y el ascenso del Sur: Nuevas prioridades en un mundo cambiante. In *América Latina y el ascenso del Sur: Nuevas prioridades en mundo cambiante*. <https://doi.org/10.1596/978-1-4648-0431-1>
- G. Brooks, S., & Wohlforth, W. C. (2005). Hard Times for Soft Balancing. *International Security*. <https://doi.org/10.1162/0162288054894634>
- George, S. (2014). *The Pacific Pumas An Emerging Model for Emerging Markets*. Bertelsmann Foundation. Retrieved from <https://bit.ly/3hYDdCe>
- Gómez-Kort, M. (2014). Regionalismo Post Hegemónico en América del Sur. La construcción de la UNASUR. VII Congreso de Relaciones Internacionales., 1–28. Recuperado de: <https://bit.ly/3pZCiV4>
- Gratius, S. (2008). Brasil emerge como potencia regional. *Quorum: Revista de Pensamiento Iberoamericano*, 22, 135–146.
- Grugel, J., Riggirozzi, P., & Thirkell-White, B. (2008). Beyond the Washington Consensus? Asia and Latin America in search of more autonomous development. *International Affairs*. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2346.2008.00720.x>



- Halliday, F. (1983). *The Making of the Second Cold War*. Londres: Verso.
- Kahler, M. (1997). El nuevo regionalismo y sus instituciones". In *Regionalismo e integración económica. Instituciones y procesos comparados* (p. 28). Buenos Aires: Nuevo hacer Grupo Editor Latinoamericano.
- Kissinger, H. A. (2010). *Strategy and Organization*. Foreign Affairs. <https://doi.org/10.2307/20031235>
- Kuwayama, M. (1999). Open regionalism in Asia-Pacific and Latin America: a survey of the literature. In *Cepal* (Vol. 3). Santiago de Chile.
- Leví, M., & Reggiardo, G. (2016). La Alianza del Pacífico en el Regionalismo Sudamericano Actual. *Revista Mexicana de Política Exterior*, 106, 187–204.
- Morales, M. E. (2007). Un repaso a la regionalización y el regionalismo: Los primeros procesos de integración regional en América Latina. *Confines de Relaciones Internacionales y Ciencia Política*. <https://doi.org/1870-3569>
- Natanson, J. (2016). La nueva izquierda (Vol. 0). <https://doi.org/10.5354/0719-5249.1968.31878>
- Nolte, D., & Wehner, L. E. (2013). *The Pacific Alliance Casts Its Cloud over Latin America*. GIGA Focus (International Edition English).
- Oyarzún, L., & Rojas de Galarreta, F. (2013). La Alianza del Pacífico en América Latina ¿Contrapeso regional? *Cuadernos Sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo*.
- Pape, R. (2005). Soft Balancing against the United States. *International Security*, 30(5), 7–15.
- Paul, T. V. (2005). Soft Balancing in the Age of U.S. Primacy. *International Security*. <https://doi.org/10.1162/0162288054894652>
- Perrotta, D. (2013). La integración regional como objeto de estudio. De las teorías tradicionales a los enfoques actuales. Eudeba.
- Peters, G. (2003). *El nuevo institucionalismo: la teoría de la ciencia política*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Quiliconi, C. (2014). Atlántico vs Pacífico: alternativas en competencia de la integración comercial en América Latina. *Relaciones Internacionales*, 47, 165–184.
- Riggirozzi, P. (2012). Region, Regionness and Regionalism in Latin America: Towards a New Synthesis. *New Political Economy*. <https://doi.org/10.1080/13563467.2011.603827>



Riggiozzi, P., & Tussie, D. (2012). The rise of post-hegemonic regionalism in Latin America. In *The Rise of Post-Hegemonic Regionalism: The Case of Latin America*. https://doi.org/10.1007/978-94-007-2694-9_1

Rodríguez, P., & Ochoa, L. (2014). Los Regionalismo en el Siglo XXI Conceptualización, retos y perspectivas en la nueva estructura internacional. *Enfoques*, 12(20), 77–100

Sanahuja, J. A. (2008). Del Regionalismo abierto al regionalismo post-liberal. Crisis y cambio en la integración regional en América Latina. *Anuario de La Integración Regional de América Latina y El Gran Caribe*, 7, 11–54. Recuperado de: [https://eprints.ucm.es/42566/1/sanahuja del regionalismo abierto al regionalismo postliberal.pdf](https://eprints.ucm.es/42566/1/sanahuja_del_regionalismo_abierto_al_regionalismo_postliberal.pdf)

Sela (2013), América Latina y el Caribe y Estados Unidos: La evolución reciente de las relaciones bilaterales. Reunión Regional sobre las relaciones económicas de Estados Unidos con América Latina y el Caribe. Estado y Perspectivas, Caracas, Venezuela. Disponible en: [http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/ PE/2013/13221a04.pdf](http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2013/13221a04.pdf). Consultado: 20 de mayo de 2019

Stoessinger, J. (1994). *El poderío de las naciones: Política mundial de nuestro tiempo*. México: Gernika.

VII Cumbre de la Alianza del Pacífico. Declaración de Cali. (2013).